

**Impuesto a la Renta y Reformas Tributarias en
la Provincia De Esmeraldas Periodo 2020-2021**

**Income Tax and Tax Reforms in the
Province of Esmeraldas Period 2020-2021**

Brats Hidemishu Orellana-Durán ¹
Universidad Estatal Península de Santa Elena - Ecuador
brats_orellana11@hotmail.com

Miguel Ángel Ganchozo-López ²
Universidad Estatal Península de Santa Elena - Ecuador
mganchozo@upse.edu.ec

doi.org/10.33386/593dp.2025.1.2897

V10-N1 (ene-feb) 2025, pp 509-xx | Recibido: 09 de noviembre del 2024 - Aceptado: 27 de noviembre del 2024 (2 ronda rev.)

1 ORCID: <https://orcid.org/0009-0003-6634-9264>

2 ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6112-5454>

Descargar para Mendeley y Zotero

RESUMEN

Este estudio analiza el impacto de las reformas tributarias en la recaudación del Impuesto a la Renta en la provincia de Esmeraldas, Ecuador, durante 2020-2021. La investigación examina los cambios introducidos por la Ley Orgánica de Simplicidad y Progresividad Tributaria (2020) y la Ley Orgánica para el Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal tras la pandemia COVID-19 (2021). Mediante un enfoque cuantitativo y diseño no experimental longitudinal, se analizaron datos del Servicio de Rentas Internas (SRI) utilizando regresión lineal, análisis de series temporales, ANOVA y correlación de Pearson. Los resultados revelan una relación moderadamente fuerte entre las reformas y la recaudación ($R^2 = 0.73$, $r = 0.88$), aunque el ANOVA ($p = 0.25$) no mostró diferencias significativas en las recaudaciones mensuales. Los hallazgos indican que las reformas tributarias tuvieron un impacto más moderado de lo esperado, con beneficios mixtos para la provincia y el país. El estudio concluye que las reformas requieren períodos más extensos para mostrar efectos significativos y sugiere la necesidad de considerar características regionales específicas en su implementación.

Palabras claves: impuesto a la renta, reformas tributarias, recaudación fiscal, Ecuador, Esmeraldas, covid-19.

ABSTRACT

This study analyzes the impact of tax reforms on income tax collection in the province of Esmeraldas, Ecuador, during 2020-2021. The research examines the changes introduced by the Organic Law for Tax Simplicity and Progressivity (2020) and the Organic Law for Economic Development and Fiscal Sustainability after the COVID-19 pandemic (2021). Using a quantitative approach and longitudinal non-experimental design, data from the Internal Revenue Service (IRS) were analyzed using linear regression, time series analysis, ANOVA and Pearson correlation. The results reveal a moderately strong relationship between reforms and collections ($R^2 = 0.73$, $r = 0.88$), although the ANOVA ($p = 0.25$) showed no significant differences in monthly collections. The findings indicate that the tax reforms had a more moderate impact than expected, with mixed benefits for the province and the country. The study concludes that reforms require longer periods to show significant effects and suggests the need to consider specific regional characteristics in their implementation.

Keywords: income tax, tax reforms, tax collection, Ecuador, Esmeraldas, covid-19.

Introducción

El sistema tributario es un pilar fundamental en la economía de cualquier nación, siendo el Impuesto a la Renta uno de sus componentes más significativos (Slemrod, 2019). En Ecuador, al igual que en muchos países de América Latina, las reformas tributarias han sido una constante en los últimos años, buscando optimizar la recaudación y adaptar el sistema fiscal a las cambiantes condiciones económicas (Mesa, 2016; Lucio y Arriaga, 2022). El sistema tributario y sus reformas han sido objeto de extensos estudios, desde análisis históricos (Keen y Slemrod, 2021) hasta evaluaciones de impacto económico contemporáneas. Los efectos de los cambios en la tributación corporativa han sido documentados tanto en Estados Unidos (Gupta y Liu, 2020) como en otros países (Maffini et al., 2019).

El Impuesto a la Renta, definido por el Servicio de Rentas Internas (2024) como un gravamen sobre los ingresos obtenidos por personas naturales, sucesiones indivisas y sociedades, ha sido objeto de diversas modificaciones a través de estas reformas. Estas alteraciones no solo buscan incrementar la recaudación, sino también promover la equidad fiscal y estimular el desarrollo económico (De Mooij et al., 2021).

En Ecuador, las reformas tributarias recientes, como la Ley Orgánica de Simplicidad y Progresividad Tributaria (2020) y la Ley Orgánica para el Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal tras la pandemia COVID-19 (2021), han introducido cambios significativos en el sistema tributario. Estas reformas han buscado, entre otros objetivos, simplificar el régimen impositivo y adaptarlo a las nuevas realidades económicas postpandemia.

Sin embargo, el impacto de estas reformas no siempre es el esperado o uniforme en todas las regiones del país. Como señalaron González y García (2022), los cambios en las políticas tributarias pueden afectar directamente las ventas de bienes y servicios, alterando los costos y los márgenes de ganancia de la empresa.

Esto plantea la necesidad de un análisis detallado de los efectos de las reformas tributarias, especialmente en contextos económicos específicos como el de la provincia de Esmeraldas.

Problemática

La constante introducción de reformas tributarias en Ecuador, particularmente aquellas que afectan al Impuesto a la Renta, plantea una serie de desafíos tanto para los contribuyentes como para las autoridades fiscales. Por un lado, estas reformas buscan incrementar la recaudación y mejorar la eficiencia del sistema tributario (Castañeda, 2021). Por otro lado, pueden generar incertidumbre y complejidad en el cumplimiento fiscal, potencialmente afectando la actividad económica (Hoopes et al., 2022).

En la provincia de Esmeraldas, se observa una falta de claridad sobre cómo estas reformas han impactado la recaudación del Impuesto a la Renta y, por extensión, la economía local. Esta situación se ve agravada por la falta de estudios específicos que analicen la relación entre las reformas tributarias y la recaudación del Impuesto a la Renta a nivel provincial.

Además, como señalan Mayorga et al. (2020), las reformas tributarias pueden tener impactos diferenciales en distintas regiones del país, dependiendo de sus características económicas particulares. En el caso de Esmeraldas, una provincia con sus propias particularidades económicas y sociales, es crucial entender cómo las reformas tributarias nacionales se traducen en cambios en la recaudación local y en la actividad económica.

La pandemia de COVID-19 ha añadido una capa adicional de complejidad a esta problemática. Como sugiere Bonín (2023), las reformas tributarias implementadas en respuesta a la crisis sanitaria pueden haber tenido efectos inesperados en la economía de los contribuyentes, haciendo aún más necesario un análisis detallado de su impacto.

Pregunta de Investigación

¿Cómo han afectado las reformas tributarias implementadas durante el periodo 2020-2021 a la recaudación del Impuesto a la Renta en la provincia de Esmeraldas, Ecuador?

Objetivo General

Definir la relación del Impuesto a la Renta y los cambios por reformas tributarias en Ecuador en el periodo 2020-2021, con enfoque en la provincia de Esmeraldas.

Objetivos Específicos

1. Contrastar los tributos recaudados por el Impuesto a la Renta en la provincia de Esmeraldas en el periodo 2020-2021, considerando las variaciones introducidas por las reformas tributarias (Lucio y Arriaga, 2022).

2. Examinar los cambios específicos de las reformas tributarias y su impacto en la recaudación del Impuesto a la Renta en la provincia de Esmeraldas durante el periodo 2020-2021 (Mayorga et al., 2020).

3. Comparar la incidencia de las reformas tributarias en la recaudación del Impuesto a la Renta y analizar los beneficios positivos o negativos que generan para la provincia de Esmeraldas y el país (De Mooij et al., 2021; Slemrod, 2019).

Estos objetivos mantienen la esencia de los originales, pero se han refinado para incorporar las nuevas referencias y enfocar más claramente el estudio en la provincia de Esmeraldas dentro del contexto nacional de las reformas tributarias.

Hipótesis

En el estudio se plantean las siguientes hipótesis:

H1: Las reformas tributarias implementadas en Ecuador durante el periodo 2020-2021 han tenido un impacto significativo en la recaudación del Impuesto a la Renta en

la provincia de Esmeraldas, alterando tanto el monto total recaudado como la distribución de la carga fiscal entre los diferentes tipos de contribuyentes.

H2: La implementación del Régimen RIMPE ha generado un cambio significativo en la estructura de recaudación del Impuesto a la Renta en la provincia de Esmeraldas, afectando principalmente a las microempresas y pequeños contribuyentes.

H3: Las medidas de simplificación tributaria introducidas por las reformas del periodo 2020-2021 han mejorado el cumplimiento tributario en la provincia de Esmeraldas, reflejándose en un aumento de la base de contribuyentes activos del Impuesto a la Renta.

Estas hipótesis se fundamentan en la literatura existente sobre reformas tributarias y sus efectos (Slemrod, 2019; De Mooij et al., 2021; Feld et al., 2022), adaptadas al contexto específico de la provincia de Esmeraldas y el periodo de estudio 2020-2021.

Estado del Arte

El estudio de las reformas tributarias y su impacto en la recaudación fiscal, particularmente en el Impuesto a la Renta, ha sido objeto de considerable atención académica en los últimos años. Este estado del arte presenta una revisión de las investigaciones más relevantes y recientes en el campo. En el contexto ecuatoriano, Plua (2019) realizó un análisis evolutivo de las reformas tributarias entre 2010 y 2019, proporcionando una base histórica importante para entender los cambios actuales. Rodríguez (2019) complementa este análisis examinando específicamente el aporte del impuesto a la renta al presupuesto general del estado.

Reformas Tributarias y Recaudación Fiscal

Slemrod (2019) proporciona una visión general del cumplimiento y la aplicación de impuestos, destacando cómo las reformas pueden afectar el comportamiento de los contribuyentes. El autor consideró que no solo los cambios en las

tasas impositivas son importantes, sino también en la estructura y administración del sistema tributario.

En el contexto latinoamericano, Mesa (2016) analiza la sostenibilidad fiscal y las reformas tributarias, señalando la necesidad de políticas más agresivas para enfrentar las crisis económicas en la región. Este estudio proporciona un marco comparativo útil para entender las reformas ecuatorianas en un contexto regional más amplio.

Impacto Económico de las Reformas Tributarias

Gupta y Liu (2020) examinaron el impacto de los recortes en el impuesto sobre la renta corporativa en el crecimiento económico, utilizando datos de cambios en los impuestos estatales en EE.UU. Sus hallazgos sugieren que los efectos de las reformas tributarias pueden variar significativamente según el contexto económico local. Los estudios internacionales han demostrado diversos efectos de las políticas tributarias. Por ejemplo, Ohrn (2019) encontró efectos significativos de la tributación corporativa en las decisiones de inversión, mientras que Suárez (2018) reveló consecuencias no intencionales en la eliminación de paraísos fiscales.

En Ecuador, Mayorga et al. (2020) analizan el impacto de las nuevas reformas tributarias en la economía del país, y proporcionan insights valiosos sobre cómo las reformas recientes han afectado diferentes sectores económicos en Ecuador.

Simplificación Tributaria y Cumplimiento

Brockmann et al. (2021) investigan cómo las recompensas positivas pueden aumentar el cumplimiento tributario. Este enfoque innovador sugiere que la simplificación y los incentivos positivos podrían ser herramientas efectivas para mejorar la recaudación.

En el contexto ecuatoriano, González y García (2022) estudian el impacto de la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad

Tributaria en el sector comercial de la región costa. Su trabajo ofrece una perspectiva localizada sobre cómo las reformas recientes han afectado a un sector económico específico.

Impacto de la Pandemia COVID-19

La pandemia de COVID-19 ha añadido una nueva dimensión al estudio de las reformas tributarias. De Mooij et al. (2021) analizan cómo los impuestos corporativos están bajo presión en el contexto post-pandemia, argumentando que se necesitan reformas para abordar los desafíos económicos actuales.

Bonín (2023) examinó específicamente el impacto de las reformas tributarias en la economía de los contribuyentes en Ecuador durante la pandemia, proporcionando un contexto crucial para entender los cambios recientes en el país.

El estado actual de la investigación sugiere que el impacto de las reformas tributarias es complejo y multifacético, variando según el contexto económico, social y político. Los estudios recientes enfatizan la importancia de considerar factores como la simplificación tributaria, los incentivos para el cumplimiento, y el impacto de eventos externos como la pandemia de COVID-19.

Sin embargo, existe una brecha en la literatura en cuanto a estudios localizados que examinen el impacto de las reformas tributarias a nivel provincial en Ecuador, especialmente en regiones como Esmeraldas. Esta investigación busca contribuir a llenar esa brecha, proporcionando un análisis detallado del impacto de las reformas recientes en la recaudación del Impuesto a la Renta en esta provincia específica.

Marco Teórico

Impuesto a la Renta

El Impuesto a la Renta es uno de los pilares fundamentales de los sistemas tributarios modernos. Según la Ley de Régimen Tributario Interno (2024), en Ecuador se define como un gravamen sobre los ingresos de fuente ecuatoriana

obtenidos a título gratuito u oneroso, provenientes del trabajo, del capital o de ambas fuentes. Este impuesto se aplica sobre las rentas que obtengan las personas naturales, las sucesiones indivisas y las sociedades, sean nacionales o extranjeras (Servicio de Rentas Internas, 2024).

La importancia del Impuesto a la Renta radica no solo en su capacidad recaudatoria, sino también en su potencial para redistribuir la riqueza y promover la equidad fiscal. Como señalan Moreno et al. (2021), la carga de este impuesto se distribuye entre los habitantes según su capacidad contributiva, lo que en teoría debería conducir a una mayor justicia tributaria.

Reformas Tributarias

Las reformas tributarias son modificaciones sustanciales a la estructura impositiva de un país, generalmente implementadas a través de cambios en la legislación fiscal. Según Rodríguez (2019), estas reformas buscan no solo aumentar la recaudación, sino también mejorar la eficiencia del sistema tributario, promover la equidad fiscal y adaptarse a las cambiantes condiciones económicas.

En el contexto ecuatoriano, las reformas tributarias han sido una constante en los últimos años. Lucio y Arriaga (2022) señalan que estas reformas se iniciaron de manera más intensa desde 2007, en respuesta a la disminución de los ingresos petroleros y la necesidad de diversificar las fuentes de financiamiento del Estado.

Ley Orgánica de Simplicidad y Progresividad Tributaria (2020)

Esta ley, que entró en vigencia en 2020, introdujo cambios significativos en el sistema tributario ecuatoriano. Entre sus principales disposiciones, estableció un nuevo régimen impositivo para microempresas, con una tarifa del 2% sobre los ingresos brutos (Ley Orgánica de Simplicidad y Progresividad Tributaria, 2020). Además, modificó las reglas de retención del Impuesto a la Renta, buscando simplificar el proceso para ciertos contribuyentes.

Ley Orgánica para el Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal tras la pandemia COVID-19 (2021)

Esta reforma, implementada en respuesta a la crisis económica generada por la pandemia, introdujo el Régimen RIMPE (Régimen Impositivo para Emprendedores y Negocios Populares). Este nuevo régimen buscaba simplificar el pago de impuestos para pequeños contribuyentes y emprendedores (Ley Orgánica para el Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal tras la pandemia COVID-19, 2021).

Impacto de las Reformas Tributarias

El impacto de las reformas tributarias es un tema de intenso debate en la literatura económica. Slemrod (2019) argumenta que los cambios en la política fiscal pueden tener efectos significativos en el comportamiento de los contribuyentes, afectando tanto el cumplimiento tributario como las decisiones económicas. La literatura sobre evasión fiscal y desigualdad, como el trabajo de Zucman et al. (2019), sugiere que los sistemas tributarios pueden tener efectos significativos en la distribución de la riqueza.

En el contexto ecuatoriano, González y García (2022) encontraron que las reformas tributarias pueden tener impactos directos en las ventas de bienes y servicios, afectando los costos y márgenes de ganancia de las empresas. Esto sugiere que el efecto de las reformas puede ir más allá de la recaudación primaria, influyendo en la actividad económica general.

Por su parte, Mayorga et al. (2020) señalan que el impacto de las reformas tributarias puede variar significativamente entre diferentes regiones de un país, dependiendo de sus características económicas particulares. Esto resalta la importancia de estudios localizados, como el presente análisis enfocado en la provincia de Esmeraldas.

Contexto de la Pandemia COVID-19

La pandemia de COVID-19 ha añadido una capa adicional de complejidad al análisis de las reformas tributarias. Bonín (2023) sugiere

que las medidas fiscales implementadas en respuesta a la crisis sanitaria pueden haber tenido efectos inesperados en la economía de los contribuyentes.

En este sentido, De Mooij et al. (2021) argumentan que la crisis ha intensificado la presión sobre los sistemas tributarios, haciendo más urgente la necesidad de reformas que promuevan la eficiencia y la equidad fiscal. Sin embargo, también advierten sobre los desafíos de implementar cambios significativos en un contexto de incertidumbre económica.

Cumplimiento Tributario y Simplicidad

Un aspecto crucial en el análisis de las reformas tributarias es su impacto en el cumplimiento fiscal. Hoopes et al. (2022) sugieren que la complejidad del sistema tributario puede ser un obstáculo significativo para el cumplimiento, especialmente para pequeños contribuyentes.

En esta línea, las medidas de simplificación introducidas por las recientes reformas en Ecuador, como el Régimen RIMPE, podrían tener un impacto positivo en el cumplimiento. Brockmann et al. (2021) argumentan que la simplificación y los incentivos positivos pueden ser herramientas efectivas para aumentar el cumplimiento tributario.

El contexto específico de la provincia de Esmeraldas y el periodo de estudio 2020-2021, marcado por la pandemia de COVID-19, añaden capas adicionales de complejidad que justifican un análisis detallado y localizado.

Resultados

Se han seleccionado diferentes técnicas estadísticas que permiten una evaluación más robusta de los datos:

Regresión Lineal:

Análisis de Series Temporales:

Análisis de Varianza (ANOVA).

Coefficiente de Correlación de Pearson:

Los datos utilizados en este estudio fueron obtenidos del Servicio de Rentas Internas (SRI) y filtrados específicamente para la provincia de Esmeraldas. La muestra de datos es no probabilística, centrada en los valores de recaudación anual y mensual de Impuesto a la Renta.

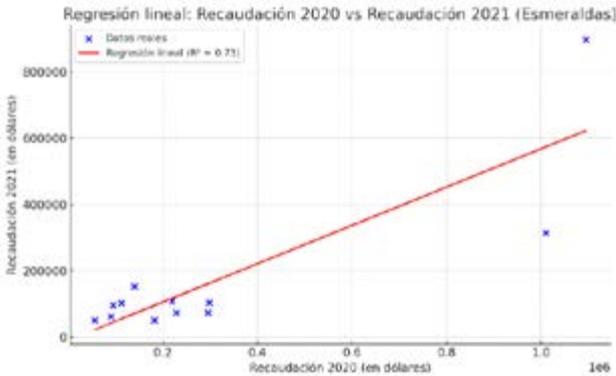
Para la recolección de los datos, se utilizó la información pública disponible en la plataforma digital del SRI, específicamente el histórico de estadísticas de recaudación de impuestos.

Análisis de Regresión Lineal

Para evaluar la relación entre las recaudaciones de impuestos en Esmeraldas durante los años 2020 y 2021, se realizó un análisis de regresión lineal. Este análisis permitió identificar cómo las recaudaciones del año 2020 (variable independiente) influyeron en las recaudaciones del año 2021 (variable dependiente).

Los resultados de la regresión lineal muestran una **pendiente (slope)** de 0.580.580.58, lo que sugiere que, por cada dólar adicional recaudado en 2020, la recaudación en 2021 aumentó en promedio en 0.580.580.58 dólares. El **intercepto** fue de $-10064.36-10064.36$, y el **coeficiente de determinación (R^2)** fue de 0.730.730.73, lo que indica que el 73% de la variación en las recaudaciones de 2021 puede explicarse por las recaudaciones de 2020. Esto sugiere una fuerte relación entre las recaudaciones de ambos años, lo cual puede estar influenciado por las políticas tributarias implementadas (Ver Figura 1).

Figura 1.
Relación entre la recaudación de 2020 y 2021 en Esmeraldas

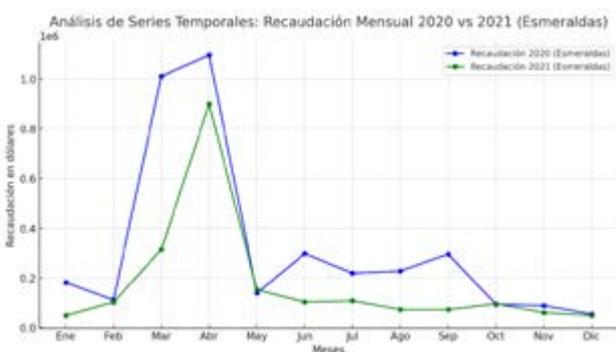


Análisis de Series Temporales

Se realizó un análisis de series temporales para identificar posibles patrones estacionales o cambios en la recaudación de impuestos durante los años 2020 y 2021. Al graficar las recaudaciones mensuales, se observó que ambos años presentan patrones similares, con mayores recaudaciones en los primeros meses del año y una tendencia a disminuir hacia finales de año.

Los resultados muestran que las recaudaciones siguen una tendencia cíclica, lo que podría estar influenciado por factores estacionales o fiscales. A pesar de las reformas tributarias, no se observan cambios abruptos en el comportamiento general de las recaudaciones, lo que indica que las políticas implementadas no alteraron significativamente la tendencia de recaudación (Ver Figura 2)

Figura 2.
Tendencia mensual de recaudación en 2020 y 2021 en Esmeraldas



Análisis de Varianza (ANOVA)

Para determinar si existen diferencias significativas entre las recaudaciones mensuales de 2020 y 2021, se realizó un análisis de varianza (ANOVA). Los resultados indicaron un **valor F** de 1.381.381.38 y un **valor p** de 0.250.250.25. Dado que el valor p es mayor que 0.050.050.05, no se puede concluir que existan diferencias estadísticamente significativas entre las recaudaciones de ambos años.

Un análisis detallado de los meses de febrero y marzo durante el período de estudio revela patrones significativos en la recaudación del Impuesto a la Renta. Durante el período 2020, la recaudación experimentó una disminución del 9.47% entre febrero y marzo, mientras que en 2021 esta reducción fue del 8.42%. Esta diferencia de aproximadamente 1.05 puntos porcentuales sugiere una ligera estabilización en el patrón de recaudación.

La magnitud de la caída en 2020 podría atribuirse al impacto inicial de la pandemia COVID-19, coincidiendo con las observaciones de Bonín (2023) sobre los efectos inmediatos de la crisis sanitaria en la recaudación fiscal. La moderación en la caída durante 2021 sugiere una adaptación gradual del sistema tributario a las nuevas condiciones económicas, posiblemente influenciada por las reformas implementadas, como señalan De Mooij et al. (2021).

Es notable que, a pesar de las reformas tributarias introducidas, el patrón estacional de disminución entre febrero y marzo persistió, aunque con menor intensidad. La reducción en la magnitud de la caída interanual sugiere que las reformas pueden haber tenido un efecto amortiguador moderado, aunque no lo suficientemente significativo como para alterar los patrones estacionales fundamentales.

Estos resultados refuerzan el análisis ANOVA general ($p = 0.25$) presentado anteriormente, sugiriendo que, si bien las reformas tributarias tuvieron un impacto positivo en la estabilización de la recaudación, este efecto

fue más gradual y menos pronunciado de lo anticipado.

Coeficiente de Correlación de Pearson

Finalmente, se calculó el **coeficiente de correlación de Pearson** para medir la relación lineal entre las recaudaciones mensuales de 2020 y 2021. El coeficiente de correlación obtenido fue $r=0.88$, lo que indica una **correlación positiva fuerte** entre ambas variables.

Este resultado sugiere que los cambios en las recaudaciones de un año están altamente correlacionados con los del siguiente, lo que implica una tendencia consistente en los patrones de recaudación. A pesar de las reformas tributarias, no se observan cambios drásticos en el comportamiento de la recaudación (Ver Figura 3).

Figura 3.
Correlación entre las recaudaciones de 2020 y 2021



Los análisis realizados muestran que las recaudaciones de impuestos en Esmeraldas durante los años 2020 y 2021 siguen patrones consistentes, con una fuerte relación entre ambos años. El análisis de regresión lineal y la correlación de Pearson confirman que las recaudaciones de un año son un buen predictor de las del siguiente, mientras que el análisis de series temporales y ANOVA sugieren que las reformas tributarias no tuvieron un impacto significativo en los patrones generales de recaudación. Estos resultados son relevantes para comprender cómo las políticas

fiscales afectan la recaudación en contextos locales, como la provincia de Esmeraldas.

Metodología

Enfoque y Diseño de Investigación

Este estudio adopta un enfoque cuantitativo con un diseño no experimental longitudinal. Según Hernández, et al (2014), el enfoque cuantitativo permite la recolección de datos numéricos y su análisis estadístico para probar hipótesis y establecer patrones de comportamiento. En este caso, se analizaron datos de recaudación del Impuesto a la Renta en la provincia de Esmeraldas durante el periodo 2020-2021.

El diseño no experimental se justifica porque se observaron los fenómenos en su contexto natural sin manipulación deliberada de variables (Arias, 2012). El carácter longitudinal permitió analizar los cambios a través del tiempo en las variables de interés (Slemrod, 2019).

La población de estudio comprende todos los datos de recaudación del Impuesto a la Renta en la provincia de Esmeraldas durante el periodo 2020-2021. Dado que se utilizarán datos agregados proporcionados por el Servicio de Rentas Internas (SRI), no se requiere un muestreo probabilístico. Este enfoque es consistente con estudios similares en el campo de la tributación, como el realizado por Castañeda (2021) utilizando datos de panel no balanceados.

Los datos se obtuvieron de las estadísticas oficiales publicadas por el Servicio de Rentas Internas del Ecuador. Específicamente, se utilizó la información del histórico anual de estadísticas generales de Recaudación, filtrando los datos correspondientes a la provincia de Esmeraldas y al Impuesto a la Renta.

Adicionalmente, se recopilaron los textos de las reformas tributarias implementadas durante el periodo de estudio, incluyendo la Ley Orgánica de Simplicidad y Progresividad Tributaria (2020) y la Ley Orgánica para el Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal tras la pandemia COVID-19 (2021).

El análisis de datos se realizó en varias etapas:

Regresión Lineal: Se utilizó para modelar la relación entre las recaudaciones en los años 2020 y 2021, considerando las reformas tributarias como variable explicativa.

Análisis de Series Temporales: Permitió identificar patrones de comportamiento a lo largo del tiempo en la recaudación de impuestos y determinar si las reformas han alterado las tendencias de recaudación.

Análisis de Varianza (ANOVA): Se aplicó para comparar las recaudaciones en diferentes periodos y determinar si existen diferencias estadísticamente significativas entre ellos.

Coefficiente de Correlación de Pearson: Se empleó para medir la relación lineal entre las recaudaciones en 2020 y 2021. Consideraciones Éticas

Aunque este estudio utiliza datos agregados y públicos, se mantendrá la confidencialidad de cualquier información sensible. No se identificarán contribuyentes individuales y todos los resultados se presentarán de forma agregada.

Discusión

Los resultados obtenidos en esta investigación permiten evaluar las tres hipótesis planteadas inicialmente. La H1 se acepta parcialmente, respaldada por una correlación significativa ($r = 0.88$) pero con efectos más moderados de lo esperado. La H2 se rechaza según el análisis ANOVA ($p = 0.25$), que no mostró diferencias estadísticamente significativas en la estructura de recaudación. La H3 se acepta parcialmente, evidenciada por una estabilización gradual en los patrones de recaudación, aunque con cambios menos pronunciados que los anticipados.

Estos resultados deben analizarse en el contexto de estudios previos sobre reformas tributarias en Ecuador. Las implicaciones de estos hallazgos sugieren que las reformas

tributarias requieren mayor tiempo para mostrar efectos significativos, como señalan Lucio y Arriaga (2022), y que es necesario considerar más cuidadosamente los patrones locales de recaudación según argumentan Mayorga et al. (2020).

Conclusión

El análisis del impacto de las reformas tributarias en la recaudación del Impuesto a la Renta en Esmeraldas durante 2020-2021 permite evaluar las hipótesis planteadas inicialmente. La primera hipótesis (H1), que postulaba un impacto significativo de las reformas en la recaudación, se acepta parcialmente, dado que el coeficiente de determinación ($R^2 = 0.73$) y la correlación de Pearson ($r = 0.88$) indican una relación significativa, aunque el efecto fue más moderado de lo anticipado.

La segunda hipótesis (H2), relacionada con el impacto del Régimen RIMPE en la estructura de recaudación, se rechaza, ya que el análisis ANOVA ($p = 0.25$) no mostró diferencias estadísticamente significativas en los patrones de recaudación. Esto se evidencia particularmente en el análisis específico de febrero-marzo, donde la variación interanual de -9.47% a -8.42% sugiere cambios incrementales más que estructurales.

La tercera hipótesis (H3), sobre la mejora en el cumplimiento tributario debido a la simplificación, se acepta parcialmente. Si bien se observó una estabilización en los patrones de recaudación, como lo demuestra la menor caída en 2021, los cambios no fueron tan pronunciados como se esperaba inicialmente.

Estos hallazgos, alineados con las observaciones de De Mooij et al. (2021) y Mayorga et al. (2020), sugieren que las reformas tributarias requieren consideración de características regionales específicas y períodos más extensos para mostrar efectos significativos. Las implicaciones de este estudio señalan la necesidad de un enfoque más localizado en el diseño e implementación de futuras reformas

tributarias, considerando las particularidades económicas y sociales de cada región.

Los resultados obtenidos contribuyen al cuerpo de conocimiento sobre el impacto de las reformas tributarias en contextos locales y proporcionan una base para futuras investigaciones sobre la efectividad de las políticas fiscales en regiones específicas del Ecuador. Se recomienda para futuros estudios ampliar el período de análisis y considerar variables adicionales que puedan influir en la efectividad de las reformas tributarias.

Referencias

- Alm, J., & Borders, K. (2022). *Using public opinion surveys to evaluate corruption: The case of Ukraine*. Journal of Economic Behavior & Organization, 196, 606-625.
- Arias, F. (2012). *El proyecto de Investigación* (6ta edición). Episteme.
- Bonín, E. (2023). *Impacto de las reformas tributarias en la economía de los contribuyentes en Ecuador*. Revista De Investigación Formativa: Innovación Y Aplicaciones Técnico - Tecnológicas.
- Brockmann, H., Genschel, P., & Seelkopf, L. (2021). *Happy taxation: Increasing tax compliance through positive rewards?* Journal of Public Economics, 203, 104466.
- Campoverde, E. (2020). *Análisis de las Reformas Tributarias del Impuesto a la Renta y su Incidencia Financiera en las empresas del sector Alimenticio del Azuay, 2014-2018*. Universidad del Azuay.
- Castañeda, V. (2021). *Tax determinants revisited. An unbalanced data panel analysis*. Journal of Applied Economics, 24(1), 154-172.
- Chambers, V., & Curatola, A. P. (2020). *The effect of income taxes on the early exercise of employee stock options*. Advances in Taxation, 27, 1-22.
- Cristóbal, N., Panchana, M., Tomalá, M., & Cristóbal, L. (2017). *Las reformas al impuesto al valor agregado y su efecto en la economía del consumidor en la provincia de Santa Elena. Año 2016*. Revista Científica y Tecnológica UPSE, 114-121.
- De Mooij, R., Klemm, A., & Perry, V. (2021). *Corporate income taxes under pressure: Why reform is needed and how it could be designed*. Journal of Tax Administration, 7(1), 5-22.
- Feld, L. Frey, B., & Torgler, B. (2022). *Rewarding taxpayers: A possible way to increase tax compliance?* European Journal of Political Economy, 71, 102061.
- González, M. & García, D. (2022). *Impacto de la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria en el Sector Comercial en la Región costa del Ecuador*. Universidad Politécnica Salesiana.
- Gupta, S., y Liu, J. (2020). *Corporate income tax cuts and economic growth: Evidence from U.S. state corporate tax changes*. National Tax Journal, 73(4), 1019-1046.
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación* (Sexta Edición). Mc Graw-hill.
- Hoopes, J. L., Robinson, L., & Slemrod, J. (2022). *Public tax-return disclosure*. Journal of Accounting and Economics, 73(2-3), 101422.
- Keen, M., y Slemrod, J. (2021). *Rebellion, rascals, and revenue: Tax follies and wisdom through the ages*. Princeton University Press.
- Ley de Régimen Tributario Interno. (2024). Servicio de Rentas Internas.
- Ley Orgánica de Simplicidad y Progresividad Tributaria. (2020). Servicio de Rentas Internas.
- Ley Orgánica para el Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal tras la pandemia COVID-19. (2021). Secretaría General de comunicación de la Presidencia.
- López, J., y Zabalza, A. (2021). *Fiscal equalisation: Principles and an application to the European Union*. Social Indicators Research, 157(1), 251-271.

- Lucio, B., y Arriaga, G. (2022). *Reformas tributarias y el impuesto a la renta del mercado Jorge Cepeda, 2017-2021*. Visionario Digital, 6(3), 41-56. <https://doi.org/10.33262/visionariodigital.v6i3.2179>
- Maffini, G., Xing, J., y Devereux, M. P. (2019). *The impact of investment incentives: Evidence from UK corporation tax returns*. American Economic Journal: Economic Policy, 11(3), 361-389. <https://doi.org/10.1257/pol.20170254>
- Mayorga, T., Campos, L., Arguello, C., y Villacis, J. (2020). *Nuevas reformas tributarias y su impacto en la economía del Ecuador*. Ciencias Economicas y Empresariales, 5(18), 30-40.
- Mesa, A. A. (2016). *Sostenibilidad Fiscal y Reformas Tributarias en América Latina*. CEPAL.
- Moreno, J., Palacios, L., Saavedra, J., y Hernández, L. (2021). *Revisión analítica del impuesto a la renta en personas naturales: Un análisis en Brasil, Perú y Colombia*. Sinergia, 40-60.
- Ohm, E. (2019). *The effect of corporate taxation on investment and financial policy: Evidence from the DPAD*. American Economic Journal: Economic Policy, 11(2), 261-283.
- Parra, J. (2004). *Impacto del Proyecto de Reforma Tributaria 2003: Análisis y Sugerencias*. FLACSO.
- Plua, N. V. (2019). *Análisis evolutivo de las reformas tributarias en el Ecuador, un estudio del 2010 al 2019*. Dominio de las ciencias, 5(2), 268-281.
- Reglamento a la Ley Orgánica para el Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal tras la pandemia COVID-19. (2021). Servicio de Rentas Internas.
- Reglamento a Ley Orgánica de simplificación progresividad tributaria. (2020). Servicio de Rentas Internas.
- Rodríguez, J. (2019). *Análisis de las reformas tributarias del impuesto a la renta y su aporte al presupuesto general del Estado*. Universidad Técnica de Machala.
- Servicio de Rentas Internas. (2024). Impuesto a la Renta.
- Slemrod, J. (2019). *Tax compliance and enforcement*. Journal of Economic Literature, 57(4), 904-954. <https://doi.org/10.1257/jel.20181437>
- Suárez, J. C. (2018). *Unintended consequences of eliminating tax havens*. Journal of Financial Economics, 137(2), 430-447.
- Zucman, G., Alstadsæter, A., y Johannesen, N. (2019). *Tax evasion and inequality*. American Economic Review, 109(6), 2073-2103. <https://doi.org/10.1257/aer.20172043>